

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 6.887/2011

Anuncio de la Alcaldía-Presidencia

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 12 de julio de 2011, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en el Concejal de esta Corporación Municipal, don Juan Carlos Marín Recio, la celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre don Antonio Romero Villatoro y doña María Josefa Millán Criado, la cual tendrá lugar a las 21'00 horas, del próximo día 6 de agosto, sábado, del año 2011.

Castro del Río (Córdoba), 12 de julio de 2011.- El Alcalde, José Luis Caravaca Crespo.